



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000611-02

Rechazo por la Comisión de Empleo e Industria de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya dentro de las bases que regulen la subvención objeto de ayuda contenida en el artículo 10 del Decreto-ley 2/2020, de 16 de abril, al colectivo de textil, calzado, ferretería y viveros y se doten los créditos económicos necesarios para su cobertura; y realizar las actuaciones necesarias para dar cobertura a dichos sectores en los términos que contempla el precepto anterior, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 107, de 14 de mayo de 2020.

PRESIDENCIA

La Comisión de Empleo e Industria de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2020, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000611, presentada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Luis Briones Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Jesús Guerrero Arroyo, instando a la Junta de Castilla y León a que se incluya dentro de las bases que regulen la subvención objeto de ayuda contenida en el artículo 10 del Decreto-ley 2/2020, de 16 de abril, al colectivo de textil, calzado, ferretería y viveros y se doten los créditos económicos necesarios para su cobertura; y realizar las actuaciones necesarias para dar cobertura a dichos sectores en los términos que contempla el precepto anterior, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 107, de 14 de mayo de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de noviembre de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez